



CONSTRUCTORA
LA FRONTERA

BERNARDO O' HIGGINS 930
Número de contacto:
(45) 2 74 18 44
+569 445 868 74
+569 630 353 50
www.constructoralafrontera.cl

POSTULA AL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO TÉRMICO

QUIERO
POSTULAR

INSCRIPCIÓN

¿QUE HAGO SI QUIERO POSTULAR?

- Comunícate con la empresa y expresales tus intenciones de postular.
- La empresa te solicitará información personal, como lo son tu rut, nombre completo, un numero telefónico de contacto y tu dirección.
- Con estos datos se podrá realizar la inscripción para una evaluación técnica como también se podrá conocer tu Registro Social de Hogar.
- Se evaluará si la vivienda cumple los requisitos técnicos para postular, como por ejemplo: La antigüedad de la vivienda, ya que estas deben tener su permiso de edificación antes del 2007

VISITA TÉCNICA

Se agendará una visita técnica a la vivienda para verificar que esta cumpla con todas las solicitudes que establece SERVIU. Entre estas se encuentra que la vivienda sea menor a 140 m², como también que la vivienda se encuentre en condiciones optimas para poder realizarle intervenciones. Esto hace referencia a que la estructura de la vivienda se encuentre en buenas condiciones y estable.

Una vez verificado el cumplimiento, se realiza el levantamiento de la vivienda. Este consta en hacer un croquis (dibujo a mano alzada) de las elevaciones y de la planta de la vivienda.

EMPRESA
AGENDA VISITA
A LA VIVIENDA

GENERACIÓN DE PROYECTOS

PROYECTO
GENERADO

Una vez aprobada la visita técnica, se solicitaran los documentos necesarios para la confección del presupuesto del proyecto. entre los papeles a entregar por el postulante se encuentra el CERTIFICADO DE ANTIGÜEDAD, el CERTIFICADO DE VIVIENDA SOCIAL y el CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS.

(estos papeles pueden ser solicitados en los procesos anteriores, ya que se solicitan en la Dirección de Obras Municipales y se demoran aproximadamente 8 días en ser entregados).

POSTULACIÓN

Pasando por todos los procesos anteriores, se le llamará a los postulantes para dar a conocer la situación de su proceso, informando sobre su proyecto, su presupuesto y si puede optar al subsidio según la cantidad de trabajos que se deben realizar en la vivienda. en esta llamada también se podrá informar de un posible copago. Este será solo cuando el monto del subsidio al que pueda optar no sea suficiente.

En caso de terminar el proceso de forma positiva, se llamará al postulante a firmar su proyecto.

POSTULACIÓN